CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ANEXO No. 1

ANÁLISIS DEL SECTOR

ÁREA DE LA NECESIDAD	Grupo FPI, Empleo y SNFT – 441060.
ORDENADOR DEL GASTO	Dirección Regional - 441010.
OBJETO	Realizar ferias y encuentros empresariales de la Agencia Pública de Empleo y, actividades de divulgación y fomento del servicio de asesoría técnica para la generación, implementación de iniciativas productivas y fortalecimiento empresarial del Centro de Desarrollo Empresarial, de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

En desarrollo de lo señalado en artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, cuando define que: "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo", Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Regional Guajira, elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que origina el proceso de contratación para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. OBJETO

Realizar ferias y encuentros empresariales de la Agencia Pública de Empleo y, actividades de divulgación y fomento del servicio de asesoría técnica para la generación, implementación de iniciativas productivas y fortalecimiento empresarial del Centro de Desarrollo Empresarial, de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

1.2. CLASIFICACIÓN UNSPSC[1]

[1] http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion.

En atención a la guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas V.14.080, los servicios a contratar tienen la siguiente clasificación:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015			
Ítem	**Grupo**	**Código**	**Denominación (Clase o producto)**
1	E	55121606	Etiquetas Autoadhesivas.
2	E	52101500	Alfombras y Tapetes
3	E	55101529	Libreta Bancaria o Libreta.
4	E	55121700	Señalización.
5	E	82101501	Publicidad Impresa.
6	E	50202301	Agua.
7	E	50192500	Sándwiches y panecillos Rellenos.
8	E	55101529	Libreta Bancaria o Libreta.
9	E	44121702	Juego de Bolígrafos o Lápices

1.3. SECTOR AL QUE PERTENECIENTE EL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector Terciario o de Servicios

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

2.1. ASPECTOS PARTICULARES

La organización de actividades logísticas es el proceso de diseño, planificación y producción de actividades de integraciones, reuniones, ceremonias, convenciones u otro tipo de reuniones, para cualquier finalidad. Algunas de las tareas que incluye la organización de un evento y el servicio de apoyo logístico como el que se requiere para el desarrollo del objeto de esta contratación es el suministro y adecuación de espacios para la realización de las actividades, el suministro de elementos para la realización de actividades recreativas, las charlas, conferencias, rondas, la coordinación logística integral, entre otros.

2.2. ASPECTOS ECONÓMICOS

En el mercado colombiano existen múltiples empresas o sociedades dedicadas a la realización a todo costo de las de este tipo de actividades a diversas Entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar, las cuales contribuyen a la integración, aspectos que hoy en día son fundamentales para el avance y buen funcionamiento de cualquier sociedad.

La prestación de servicios de organización de actividades logísticas y de capacitación en el departamento de La Guajira, no es amplia, de hecho, luego de realizado un estudio a nivel departamental encontramos que la organización de este tipo de actividades es realizada por

pocas personas jurídicas y Personas naturales que cuentan con el personal idóneo para la organización de reuniones y eventos, y se encargan de brindar un paquete completo.

Ahora bien, realizado un estudio dentro del portal www.colombiacompra.gov.co, de los procesos de contratación adelantados a Nivel Nacional, para servicios de organización de eventos se observa que estos son prestados comúnmente por organizaciones y fundaciones sin ánimo de lucro, personas naturales y empresas, que cuentan con experiencia en la prestación de estos servicios con entidades públicas y privadas.

La persona natural o jurídica que ofrezca estos servicios al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, deberá contar con la capacidad jurídica, técnica y económica que para el efecto se requiera.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar puede ser una persona natural o jurídica, capaz de desarrollar el objeto contractual.

2.3. ASPECTOS LEGALES

La selección del Contratista se realizará a través de la modalidad de Mínima Cuantía, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 (adicionado por el artículo 274 de la Ley 1450 del 2011) y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.5.1. y subsiguientes.

Se escoge esta modalidad toda vez que el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 (adicionado por el artículo 274 de la Ley 1450 del 2011) establece que la adquisición de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda el diez por ciento (10 %) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, serán reglamentados por el Decreto mencionado anteriormente. Así las cosas, la selección del contratista se hará bajo la modalidad de Selección de Mínima Cuantía.

El proceso de selección y el contrato que se derive del presente proceso se regirá por lo dispuesto en la Constitucional Nacional, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y la Invitación Pública.

3. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.

Para adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es "Realizar ferias y encuentros empresariales de la Agencia Pública de Empleo y, actividades de divulgación y fomento del servicio de asesoría técnica para la generación, implementación de iniciativas productivas y fortalecimiento empresarial del Centro de Desarrollo Empresarial, de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA", se destinará la suma de catorce millones doscientos noventa mil doscientos treinta y cuatro pesos ($14.290.234,00) Mda/Cte., asignados mediante

Resoluciones 1-00001 del dos (2) de enero de 2026, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional, departamental y/o distrital de carácter legal, costos directos e indirectos.

De conformidad con lo establecido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo preceptuado en numeral 2.8. del Manual de Contratación del SENA (Código GCCON-M-003, versión 07), adoptado mediante Resolución No. 1-02811 del doce (12) de septiembre de 2025, el precio de la realización ruedas de intercambio nacionales, Realizar ferias y encuentros empresariales de la Agencia Pública de Empleo y, actividades de divulgación y fomento del servicio de asesoría técnica para la generación, implementación de iniciativas productivas y fortalecimiento empresarial del Centro de Desarrollo Empresarial, de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en cumplimiento del Plan de Mantenimiento, se obtuvo de la Solicitud de Información a Proveedores SIP-GJR-0023-2026, publicada en la página web https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47355181&isFromPublicArea=True&isModal=False, recibiéndose tres (3) precotización a través del SECOP II, tal como relación a continuación:

Precotizaciones Recibidas			
Ítem	Cotizante	Tipo de Persona	Valor total
1	Avicor Ingeniería S.A.S. - NIT. 901.410.042-7.	Jurídica	$13.916.217,00
2	Innovapro S.A.S. - NIT. 901.894.405-3.	Jurídica	$13.839.105,00
3	Rotru Limitada - NIT. 900.167.593-8.	Jurídica	$15.115.380,00
Promedio Cotización			$14.290.234,00

Teniendo en cuenta el anterior resultado, se infiere que se requiere contar con recurso por valor de catorce millones doscientos noventa mil doscientos treinta y cuatro pesos ($14.290.234,00) Mda/Cte., incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello hubiere lugar, y, incluidos los impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital de carácter legal, costos directos e indirectos.

3.1. ASPECTOS PRESUPUESTALES

RUBRO			
PRESUPUESTO		**RUBRO**	**VALOR**
Inversión	**x**	C-3602-1300-13-20306B-3602002-02	$14.292.000,00
Funcionamiento			

No. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
6226	27-01-2026	31-12-2026	101000	C-3602-1300-13-	Nación	catorce millones	$14.292.000,00

No. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
				20306B-3602002-02		doscientos noventa y dos mil pesos	

Correrán por cuenta del Contratista todos los gastos, impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y/o distritales, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato que se derive del presente proceso, así como el valor de la prima de las garantías y sus modificaciones.

Los gravámenes adicionales causados por la entidad son los que se mencionan continuación:

Gravámenes Adicionales Departamentales y/o Distrital	Porcentaje
Retefuente de servicio	4 %
Estampilla Prodesarrollo Fronterizo de La Guajira	2 %
Estampilla Prodesarrollo Departamental de La Guajira	2 %
Estampilla Prouniversidad de La Guajira	2 %
Estampilla Procultura	1,5 %
Estampilla Adulto Mayor	4 %
ICA	7*1000

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

4.1. ESTUDIO DE LA OFERTA

A continuación, y dentro del marco conceptual a plantear se describe la oferta departamental (departamento de La Guajira), incluyendo los aspectos que permiten caracterizar el mercado, tales como cuantificación de la oferta, principales oferentes en el mercado departamental y sus canales de distribución.

El entorno competitivo de las empresas es el mercado, o el escenario donde desarrollan su actividad y en donde compiten entre ellas. Es un sistema dinámico en donde se juega la sostenibilidad de la empresa. El entorno competitivo de los bienes a adquirir se desarrolla en establecimientos comerciales (mayoristas y minoristas), entre otras.

El mercado departamental es de comercializadores y cuenta con proveedores de reconocida trayectoria, con capacidad de realizar ferias y encuentros empresariales, de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. con ocasión a la ejecución del contrato que se derive del presente proceso de contratación, a fin de efectuarse acorde con las necesidades institucionales.

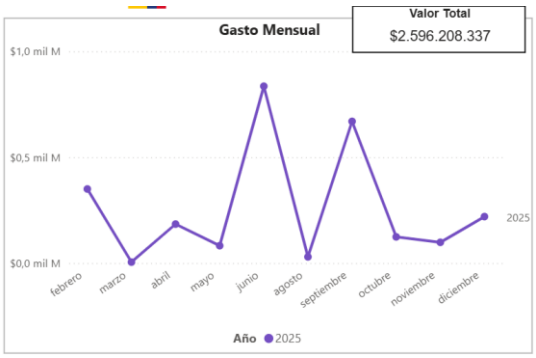
Además, todos cuentan con las herramientas y medios para la ejecución del contrato que se derive; es de anotar que verificado el sector económico a partir de la clasificación UNSPSC

relacionados en el numeral 1.2. del presente documento, existe pluralidad, toda vez que hay varios oferentes que están en capacidad de ofertar este tipo de servicio consultada la Plataforma de Agencia Nacional para las Compras Públicas – Colombia Compra Eficiente link https://www.colombiacompra.gov.co/, “Herramientas de Análisis de la Oferta”.

Vale la pena acotar que en cumplimiento del artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 “Por Medio de la Cual se Impulsa el Emprendimiento en Colombia”, que modificó el artículo 12 de la Ley 599 de 2000; mediante la precitada herramienta la Dirección de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA identificó las personas naturales o jurídicas, u otras formas de asociación en el departamento de La Guajira, que podrán ser potenciales proveedoras directas o indirectas para facilitar su participación dentro del presente proceso de contratación.

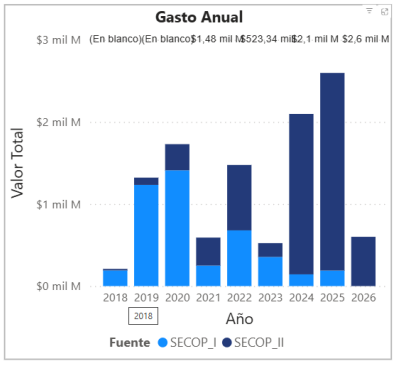
4.2. GASTO MENSUAL

Muestra la sumatoria de todo el gasto por meses, para el periodo comprendido entre el primero (01) de enero y al treinta y uno (31) de diciembre de 2025, consumiéndose mensualmente hasta $835.503.187 Mda/Cte., para un total anual de $2.596.206.337 Mda/Cte., tal como se muestra a continuación:



4.3. GASTO ANUAL

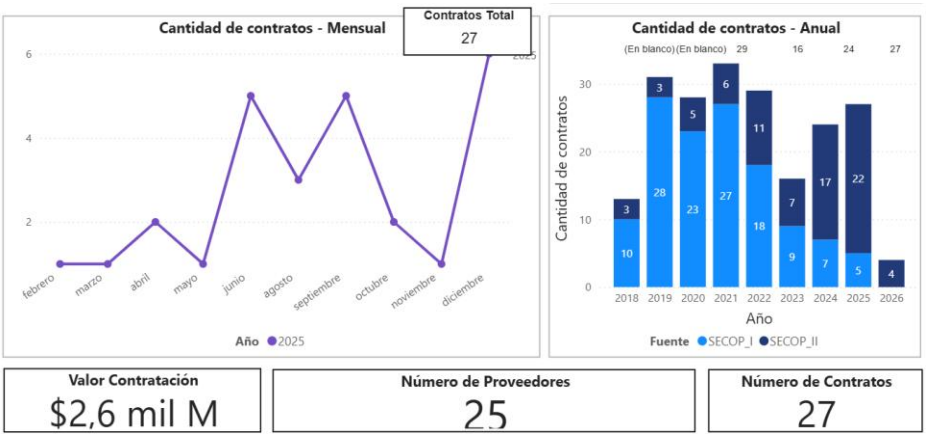
Muestra, como su nombre lo indica, el comportamiento del gasto total discriminado por años, tanto en la plataforma SECOP I, como en SECOP II.



4.4. CANTIDAD DE CONTRATOS SUSCRITOS

Muestra el número de contratos anuales (2025), así como en cuál de las plataformas del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP I y II).

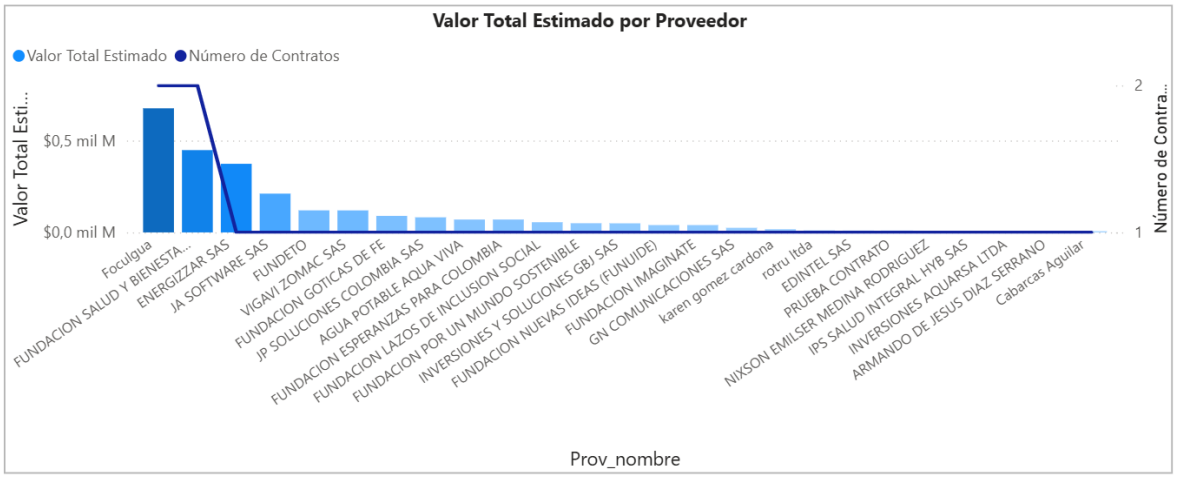
Así las cosas, conforme al análisis realizado, se observa que para el periodo comprendido el Primero (01) de enero y treinta y uno (31) de diciembre de 2025, se suscribieron un total de 27 contratos, con 25 proveedores.



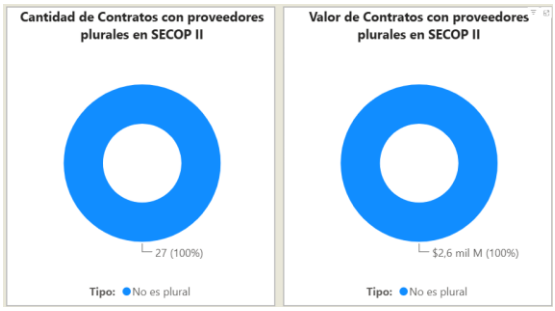
4.5. VALOR TOTAL ESTIMADO POR PROVEEDOR

Muestra de manera descendente las categorías más relevantes en las que las entidades has concentrado sus gastos. Tienen un control de valores al lado izquierdo por si se desea hacer énfasis en algún rango de interés.

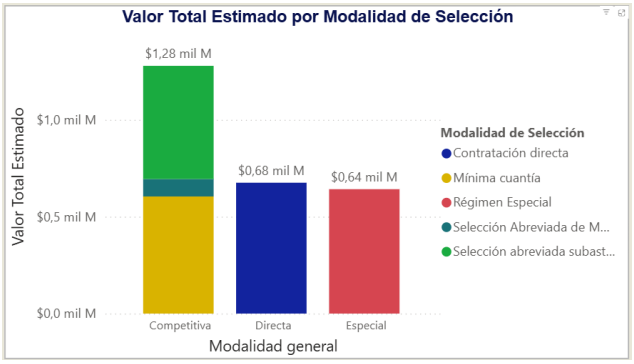
Permite observar además el valor total adjudicado a cada proveedor, así como el porcentaje al que corresponde y la modalidad a través de la cual se adelantó el proceso de selección.



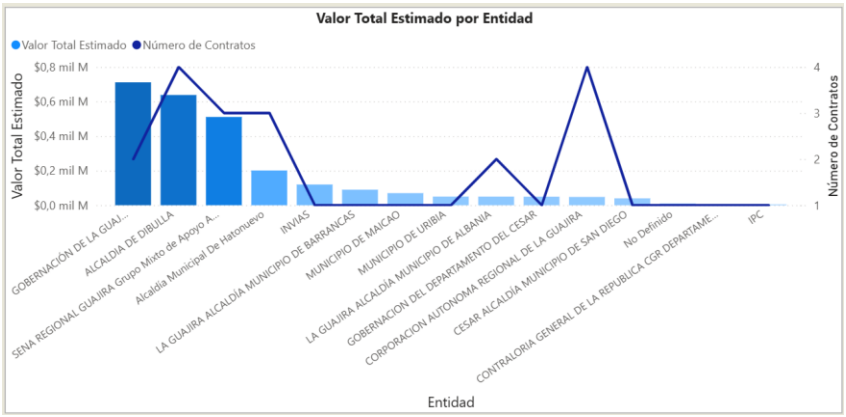
De este 100 % de Proveedores Colombianos, el 100 % correspondió a proponente no plural, tal como se observa a continuación:



A continuación, se puede ver el comportamiento de la modalidad de selección más usadas (Mínima Cuantía, Contratación Directa y Régimen Especial), en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP I y II), tal como se observa en la siguiente gráfica:



Finalmente, se puede ver el valor estimado comprometido por las Entidades que ejecutan contratos en el departamento de La Guajira, observando aproximadamente 5 Entidades, tal como se observa en la siguiente gráfica:



@SENAcomunica
www.sena.edu.co

4.6. PARTICIPACIÓN SEGÚN CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS – FAMILIA

A continuación, se puede ver el comportamiento según el clasificador de bienes y servicios (UNSPSC) según familia, tal como se observa en la siguiente gráfica:

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 4412 - Suministros de oficina	4	$721.858.380	27,80%	4	$721.858.380	27,80%
⊞ 5020 - Bebidas	8	$820.233.980	31,59%	8	$820.233.980	31,59%
⊞ 5512 - Etiquetado y accesorios	3	$138.091.497	5,32%	3	$138.091.497	5,32%
⊞ 5610 - Muebles de alojamiento	3	$99.258.000	3,82%	3	$99.258.000	3,82%
⊞ 8210 - Publicidad	9	$816.766.480	31,46%	9	$816.766.480	31,46%
Total	**27**	**$2.596.208.337**	**100,00%**	**27**	**$2.596.208.337**	**100,00%**

4.7. PROVEEDORES

Actualmente, en el departamento de La Guajira existen aproximadamente diez (10) Proveedores que, pueden estar aptos para participar en el presente proceso de selección, entre los que se pueden mencionar los siguientes:

- Foculgua.
- Fundación salud y bienestar de Colombia.
- Energizar S.A.S.
- JA SOFTWARE S.A.S
- Fundeto
- Vigavi Zomac S.A.S.
- Fundación Goticas de fe
- JP soluciones Colombia s.a.s
- Agua Potable aqua viva.
- Fundacion Esperanzas para Colombia.

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

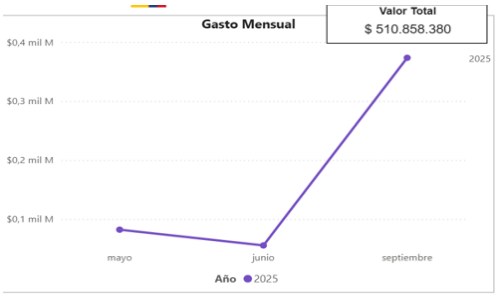
A continuación, y dentro del marco conceptual a plantear se describe la demanda departamental (departamento de La Guajira), del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, incluyendo los aspectos que permiten caracterizar la demanda de esta Entidad.

Se observará el proceso de caracterización cuyo objetivo es entender la necesidad, realizando además un análisis de gasto de la entidad. Acorde a esto, el propósito de la herramienta de Análisis de Demanda es poder conocer cuál ha sido el gasto a lo largo de los años y dentro de las plataformas del Sistema Electrónico de Contratación Pública de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (SECOP I, SECOP II y TVEC), en qué categorías se ha gastado, a qué proveedores se le ha comprado, de dónde son y bajo qué modalidades de selección se ha contratado. Así, la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA,

tendrá un panorama amplio y completo del gasto. Toda la información ha sido extraída consultada la Plataforma de Agencia Nacional para las Compras Públicas – Colombia Compra Eficiente link https://www.colombiacompra.gov.co/, "Herramientas de Análisis de la Demanda".

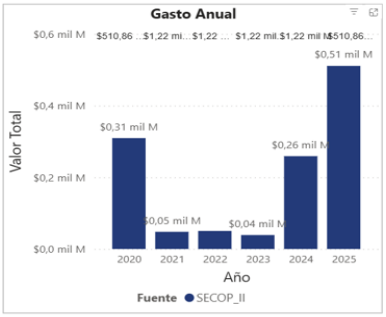
5.1. GASTO MENSUAL

Muestra la sumatoria de todo el gasto por meses, para el periodo comprendido entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, consumiéndose mensualmente hasta $ 373.457.445 Mda/Cte., para un total anual de $510.858,380 Mda/Cte., tal como se muestra a continuación:



5.2. GASTO ANUAL

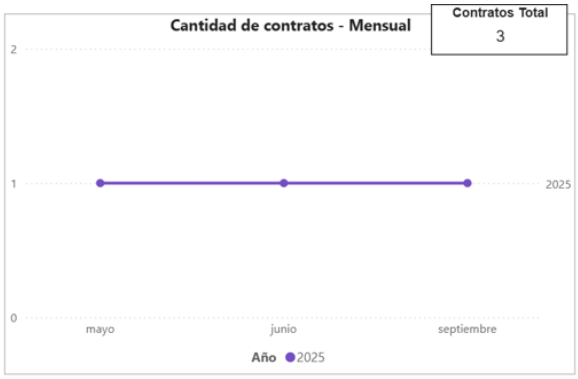
Muestra, como su nombre lo indica, el comportamiento del gasto total discriminado por año, en la plataforma SECOP II.



5.3. CANTIDAD DE CONTRATOS SUSCRITOS

Muestra el número de contratos anuales (2025), transados a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

Así las cosas, conforme al análisis de la demanda realizado, se observa que para el periodo comprendido entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, se suscribieron un total de tres (3) contratos, tal como se evidencia a continuación:



El presente documento se suscribe el catorce (14) de mayo de 2026.

Firmado digitalmente por Linda De Jesús Tromp Villarreal

LINDA DE JESÚS TROMP VILLARREAL
Directora Regional

Elaboró: Unidad de Contratación.

Firmado digitalmente por Angélica Patricia San Juanelo Morán

Revisó Componente Técnico: Angélica San Juanelo Morán.
Cargo: Coordinadora Grupo Mixto de Apoyo Administrativo 441040.

Firmado digitalmente por Varinka Aliosha Wild López

Revisó Componente Técnico: Varinka Wild López.
Cargo: Apoyo Logístico Organización de Eventos, Ferias y Reuniones 441010.

Firmado digitalmente por José Fernando Dangond Gil

Revisó Componente Jurídico: José Dangond Gil.
Cargo: Abogado Grupo Mixto de Apoyo Administrativo 441040.

Firmado digitalmente por Jesús Ángel Navarro Medina

Revisó Componente Jurídico: Jesús Navarro Medina.
Cargo: Abogado de Contratación y Convenios 441040.

Firmado digitalmente por Carlos Mario José Baca Mejía

Revisó Componente Ambiental y Energético: Carlos Baca Mejía.
Cargo: Dinamizador Ambiental y Energético 441040.

Firmado digitalmente por Leidys Maileth López Mejía

Revisó Componente Seguridad y Salud en el Trabajo: Leidys López Mejía.
Cargo: Profesional HySI Regional 441020.